

Ciencia, saber y ciudadanía en la universidad pública

Primera Fase

Se desarrollaron con éxito las conferencias de Carlos Augusto Hernández, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional de Colombia y Julián De Zubiría, experto en temas de educación; quienes estuvieron en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia los días 13 y 14 de junio hablando sobre ciencia y saber y la reforma pendiente a la universidad, respectivamente.

Carlos Augusto Hernández reflexionó sobre la cultura académica mediante un recorrido histórico en el que señaló diferentes momentos en la construcción de aquello que llamamos saber. Desde la filosofía clásica de Aristóteles hasta los planteamientos más contemporáneos de Martha Nussbaum, Hernández recordó los fines sociales de la universidad, la voluntad de saber que la cruza, la validación del conocimiento moderno, la formación disciplinar y las estructuras de poder que subyacen a la ciencia y, por supuesto, al proyecto universitario. Para el Vicerrector Académico de la Universidad Nacional, las transformaciones en la ciencia y el saber deben permear el ámbito universitario con el fin de dar respuesta a realidades específicas locales. Aquí, la docencia resulta un escenario privilegiado desde el cual se pueden realizar diversos diálogos de saberes propiciando el trabajo en equipo y la construcción conjunta. Por su parte, los estudiantes están llamados a la crítica, la problematización y la investigación que se esfuerza por responder preguntas y no por amoldarse a ciertos estándares. En general, para Hernández, la universidad está llamada a propiciar cambios estructurales en la sociedad; por ello, el ethos académico debe corresponderse con un ethos social desbordando la idea de formar profesionales para pensar, nuevamente, la formación de ciudadanos y ciudadanas.

Julián De Zubiría, por su parte, pregunta por la dirección en la que se debe pensar la educación superior en Colombia. Para De Zubiría, la universidad como institución está detenida en el tiempo, sus saberes se están construyendo desde la fragmentación y la hiperespecialización y no ha logrado comprender las nuevas subjetividades de los y las jóvenes de hoy. El conocimiento termina transmitiéndose de manera mecánica sin que medien procesos metacognitivos que permitan la lectura, comprensión de los contextos y un rol activo del estudiantado. Frente a este panorama, interroga por el valor agregado de la educación superior y la forma en que realmente está impactando estructuras sociales. De Zubiría invita a reflexionar sobre el modelo pedagógico, el currículo y sistema de



Uptc[®]

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

Vicerrectoría Académica

Ciencia, saber y ciudadanía en la universidad pública

Primera Fase

evaluación que se sigue en la universidad. Propone tener en cuenta por lo menos tres niveles del proceso educativo: el cognitivo, práctico y valorativo, en la estructuración de currículos mucho más integrales que dediquen una parte importante a la formación en competencias generales para, posteriormente, profundizar en saberes disciplinares. Metodológicamente, se trata de orientar a los y las estudiantes a la elaboración de preguntas, construcción de argumentos y el debate de los mismos. Esto, acompañado de una sólida formación ética y de asignaturas dedicadas a explorar proyectos de vida.

Los dos conferencistas coincidieron en el llamado de atención que hacen a la universidad para que no olvide su papel transformador del individuo y de la sociedad. Interpelaron formas de educación mecanicistas que pierden el sentido de la formación misma e invitaron a reflexionar sobre la importancia de la formación ciudadana en el marco de una sociedad que requiere urgentemente la construcción de una cultura de paz.

Recordatorio: Después de estas conferencias, cada claustro docente debe reunirse para reflexionar a partir de la pregunta: ¿De qué manera nuestra universidad podría repensarse para lograr una mejor formación en términos de disciplinas, desarrollo de pensamiento y ciudadanía? (Por favor, señalar algunos aspectos).

Las respuestas deben ser enviadas al correo electrónico:
reforma.academica@uptc.edu.co

Junto al listado de asistencia firmado de cada claustro a más tardar el día 5 de julio de 2019.

Invita y organiza:

Comité Organizador Reforma Académica, Vicerrectoría Académica